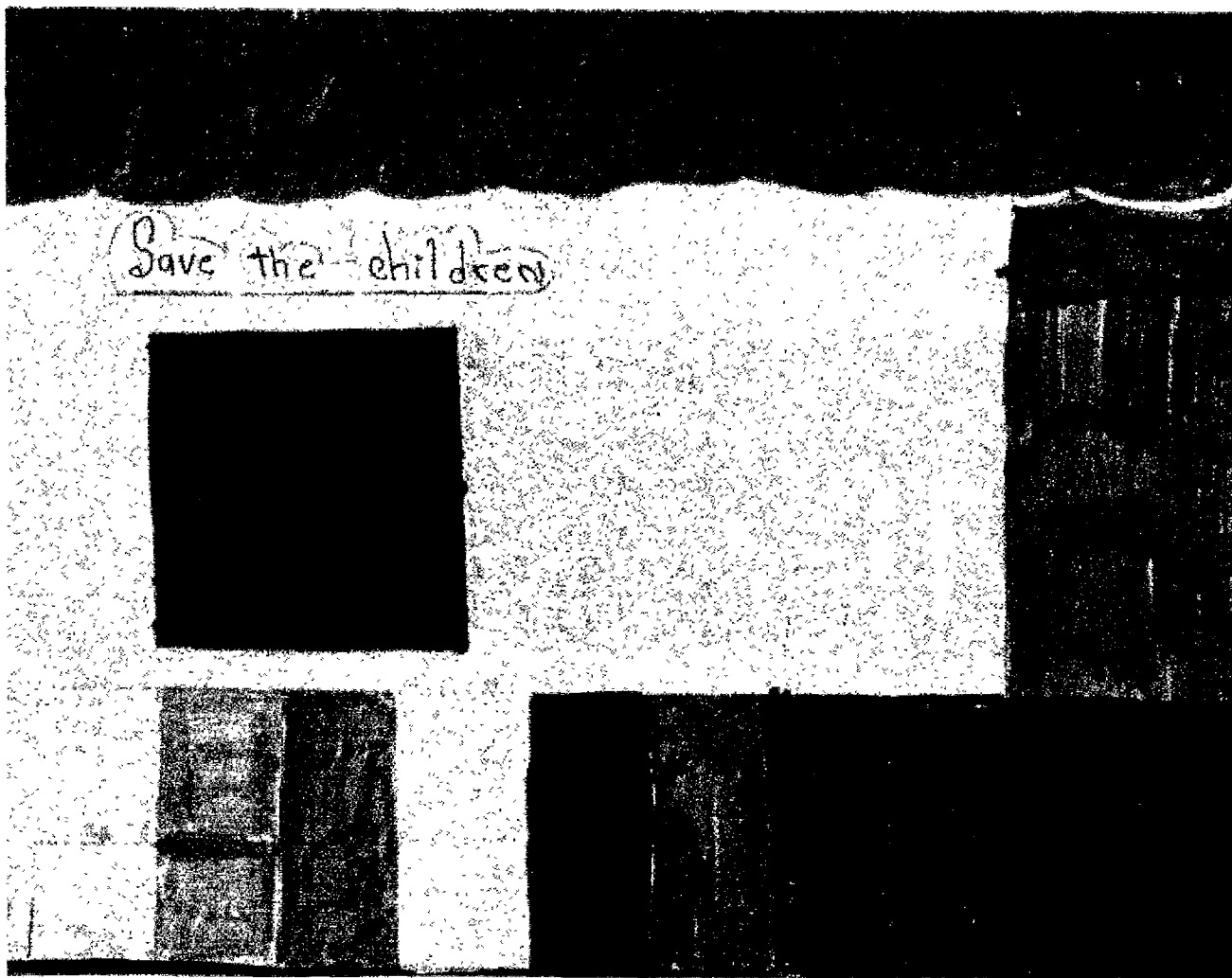
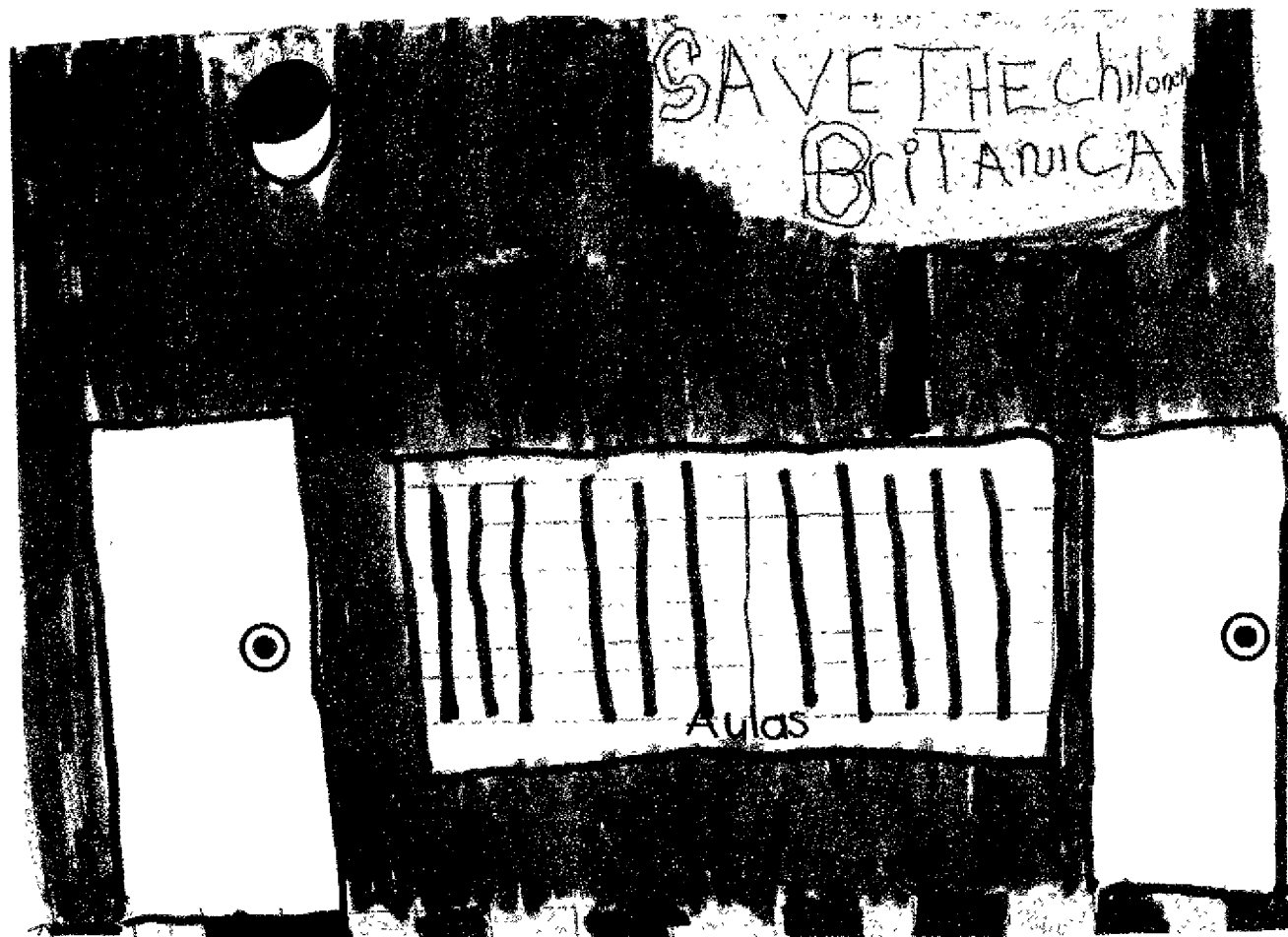


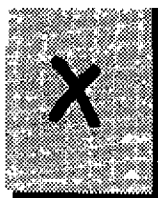
LECCIONES APRENDIDAS

- ❖ Ante la persistencia anual de desastres naturales (fundamentalmente de inundaciones, sequías, deslizamientos e incendios) y la alta vulnerabilidad (ambiental, económica e institucional) de la región centroamericana es necesario implementar un Programa permanente de manejo de riesgos y reducción de vulnerabilidades, que vele por el cumplimiento de los derechos de los niños en situaciones en la que su vida y desarrollo estén en riesgo.
- ❖ Para futuras intervenciones se deben contemplar evaluaciones de impacto o ex-post, dónde se determine con mayor precisión sobre el cumplimiento de objetivos e indicadores de resultado y se fortalezca más el aprendizaje institucional.
- ❖ No se debe esperar la ocurrencia de grandes desastres para que SCF intervenga o se busque financiamiento. Desastres de menor magnitud que el Mitch son una constante en la región, por lo que el fomento de una cultura hacia la prevención en riesgos es una área que puede ser objeto de financiamiento, tomando en cuenta que es mucho menos oneroso “prevenir” que “rehabilitar” y “reconstruir”.
- ❖ Se debe contemplar una mayor proyección a lo externo de SCF sobre la labor realizada que aumente su imagen y presencia institucional. Se dió el caso que en los reportes oficiales sobre las organizaciones internacionales que colaboraron con Honduras para contrarrestar los efectos del Mitch, Save the Children-RU no figura y si otras que incluso dieron aportes menos significativos.





La experiencia post Mitch



IMPLICACIONES DE LO REALIZADO PARA MEJORAR A FAVOR DE LA NIÑEZ

La experiencia post Mitch

Haciendo un balance de lo realizado y tomando en cuenta los lineamientos estratégicos de SCF a nivel global, la intervención del Programa de Emergencia hizo un esfuerzo por enfocar su atención en dar respuesta a las necesidades de los niños(as), sólo que ante el desastre generalizado que causó el Mitch, muchas veces la intervención no sólo particularizó este sector, sino se extendió también a sus familias y de forma general, a las comunidades afectadas.

Buscando mejorar la participación para futuras intervenciones en el Taller sobre "Preparación para Emergencias" de Latinoamérica y El Caribe (2,000) se hizo referencia a vulnerabilidades y capacidades específicas de la niñez en situación de desastres que deben ser tomadas en cuenta para un trabajo de prevención y atención en este campo:

Vulnerabilidades y capacidades de la niñez en situación de desastres

VULNERABILIDADES	
• Niños son separados del núcleo familiar. • Falta de consumo normal de agua y alimento. • En la convivencia en alberges es frecuente la desorganización y el hacinamiento. • Incertidumbre e inseguridad.	• Hay golpeados, heridos y muertos. • Incomunicación. • Falta de ingresos económicos. • Aumentan las dermatitis, el cólera, dengue, malaria y aparecen nuevas enfermedades.

VULNERABILIDADES	
• Se interrumpe la escuela. • Promiscuidad y más propensión al embarazo entre adolescentes y a enfermedades de transmisión sexual. • Mayor precariedad para la atención médica a los niños(as).	• Mayor propensión al trabajo infantil, en vista de la acentuación de la crisis familiar. • Mayor responsabilidad para los jóvenes: tienen que madurar más rápido para hacerle frente a situaciones adversas.

CAPACIDADES	
• Niños(as) participan en actividades de la organización de albergues. • Niños(as) participan en la búsqueda de información para la supervivencia. • En las comunidades se desarrollan lazos de solidaridad y cooperación entre vecinos de la que participan los niños(as).	• Niños(as) se albergan en casa de vecinos. • Jóvenes participan en actividades de rescate. • Niños y niñas toman un mayor control de sus vidas. • Niños(as) desarrollan una mayor creatividad para solucionar problemas.

Aprendiendo de nuestra experiencia y tomando en cuenta, fortalecer nuestra intervención a favor de la misión distintiva institucional como es asegurar el cumplimiento de los derechos de la niñez en situaciones en que estos pueden ser quebrantados, deseamos hacer hincapié en la necesidad de enfatizar en los siguientes aspectos:

1. Contar con un sistema de monitoreo permanente sobre posibilidades de riesgo y desastres naturales y vislumbrar de forma proyectiva, como podrían afectar a la niñez. Temas a considerar serían la seguridad alimentaria, salud y nutrición, agua y saneamiento, educación, SIDA/VIH, bienestar social, discapacidad y reunificación familiar.
2. Desarrollar una labor de coordinación, influenciamiento y abogacía a favor de niños(as) con los organismos de rescate, instituciones públicas y privadas así como entes financieros que traba-

jan en el campo de la prevención de desastres, atención y mitigación.

3. Invertir en programas de prevención que potencien las capacidades de los niños(as) para actuar ante situaciones de desastres.
4. Asegurar que las voces de los niños sean escuchadas en todas las fases de una emergencia: antes, durante y después que ocurra.
5. Incorporar en el diseño de cualquier proyecto el beneficio directo e indirecto que recibirá la población infantil en riesgo o afectada.
6. Delimitar con anticipación que actividades SCF-RU debería implementar a favor de la población infantil durante las primeras 72 horas, las siguientes 4 semanas y después que éstas hayan transcurrido.



La experiencia post Mitch